



b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO del Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, acerca de la constitución de la Comisión Local de Concentración Parcelaria en la zona de Albero Bajo-Huerta Vieja (Huesca).

En Albero Bajo, a 19 de octubre de 2016, siendo las 10 horas se reúnen, previa citación, los señores al margen relacionados, con la finalidad de proceder a la constitución de la Comisión Local de la Concentración Parcelaria de la zona de Albero Bajo-Huerta Vieja (Huesca), declarada de utilidad pública y urgente ejecución por Decreto 282/2011 de 30 de agosto del Gobierno de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 175, de 5 de septiembre de 2011).

Esta Comisión Local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la vigente Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, está formada por las siguientes personas:

Como Presidente:

- Doña Carmen Aznar Plana, Juez Decana de Huesca y su partido.

Como Vicepresidente:

- Don Ignacio Lobera Álvarez, Subdirector del Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Diputación General de Aragón en Huesca.

Como vocales:

- Doña Belén Madrazo Meléndez, Registradora de la Propiedad del Registro número 2 de Huesca.

- Don Javier José Palazón Valentín, Notario de Huesca.

- Doña Pilar Chesa Casado, Ingeniera Técnico de la Diputación General de Aragón.

- Don Javier López Ciria, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albero Bajo.

- Don José Manuel Penella Cambra, vocal del Pleno de la Cámara Agraria Provincial del Altoaragón.

- Doña Carmen Serrate Arenas, representante de los mayores aportantes de tierra de Albero Bajo.

- Don Lorenzo Javierre Ibort, representante de los medianos aportantes de tierra de Albero Bajo.

- Don Roberto Monclús Brau, representante de los menores aportantes de tierra de Albero Bajo.

Como Secretaria:

-Doña Nieves Campo Barrabés, Administradora Superior de la Diputación General de Aragón.

Por la Secretaria se manifiesta que el objeto de la reunión es la constitución de la Comisión Local de la Concentración Parcelaria de la zona de Albero Bajo-Huerta Vieja (Huesca) y la toma de posesión por parte de sus miembros de los cargos correspondientes.

Seguidamente, el señor Lobera Álvarez toma posesión de su cargo de Vicepresidente y, en ausencia del Presidente de la Comisión Local, confiere los suyos a los demás miembros, quienes se muestran conformes y prometen desempeñar dichos cargos fielmente y con sujeción a la ley.

Por último, el señor Lobera Álvarez, declara constituida la Comisión Local y, en prueba de conformidad, firman los asistentes conmigo la Secretaria la presente Acta, levantándose la sesión a las 10 horas y 25 minutos del día arriba indicado.

Huesca, 19 de octubre de 2016.— V.º B.º El Presidente, P.D. Ignacio Lobera Alvarez. La Secretaria, Nieves Campo Barrabés.